

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA
COMISIÓN ESPECÍFICA ENCARGADA DE REALIZAR EL CÁLCULO
MATEMÁTICO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN
CONSTITUCIONAL A LAS MUNICIPALIDADES

LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 05-2010

En la ciudad de Guatemala, el veinte (20) de abril de dos mil diez (2010), siendo las once horas con treinta (11:30) minutos en el salón Madrid del cuarto (4to.) nivel del edificio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, ubicada en la novena (9) calle diez guión cuarenta y cuatro (10-44) de la zona uno (1) de esta ciudad, se constituye la Comisión Específica Encargada de Realizar el Cálculo Matemático para la Distribución de la Asignación Constitucional a las Municipalidades, en adelante denominada "la Comisión" a efecto de celebrar **SESION EXTRAORDINARIA**, para tratar asuntos relacionados con el Cálculo Matemático. Para el efecto se encuentran presentes los siguientes miembros integrantes de la Comisión: Karin Slowing Umaña, Presidenta de la Comisión, el Licenciado José Gustavo Arévalo Henríquez de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, Alberto Guadalupe Reyes Aguilar por parte de ANAM para hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:** Se encuentran presentes además de los miembros de la Comisión, las siguientes personas: Por SEGEPLAN: Mario Pivaral Muñoz y Beatriz Eugenia Sandoval de García, Directora de Asuntos Jurídicos, quien actúa como Secretaria de la Comisión, Karen Vanesa Contreras Chichilla Directora de Comunicación Social de Segeplan; el Licenciado Cástulo Gómez Hernández por parte de AGAAI e Ingrid Quevedo por ANAM. **SEGUNDO:** Habiéndose establecido el quórum respectivo se da por iniciada la sesión, sometiéndose a consideración los siguientes puntos de agenda 1. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda. 2. Logística para el acto público de la elaboración del cálculo matemático, 3. Planteamiento a la Comisión sobre el Amparo presentado por el Alcalde del Municipio de Zacapa. 4. Puntos Varios. Los presentes están de acuerdo con la agenda, por lo que **RESUELVEN:** Aprobarla. **TERCERO:** a) La señorita Karen Vanesa Contreras Chinchilla de Comunicación Social de SEGEPLAN, expone a los miembros de la Comisión todos los trámites administrativos llevados a cabo hasta la fecha para tratar el acto público del cálculo matemático; b) Se proyecta por parte del Licenciado Mario Pivaral, la presentación que se va a realizar el día del evento, sobre la forma de calcular el Situado Constitucional, la cual es objeto de discusión y se le hacen modificaciones. **RESUELVEN:** 1. Que se hagan las

**SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA**
COMISIÓN ESPECÍFICA ENCARGADA DE REALIZAR EL CÁLCULO
MATEMÁTICO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN
CONSTITUCIONAL A LAS MUNICIPALIDADES
LIBRO DE ACTAS


gestiones para que el acto público de cálculo matemático se realice en el Palacio Nacional de la Cultura y se proceda a girar las invitaciones correspondientes. 2. Que se elabore un oficio dirigido al INFOM, solicitando se aclare lo relacionado a la discrepancia de datos reportados para la municipalidad de Santiago Atitlán, Sololá y lo reportado por el SIAF y que a la vez, se solicite que se indique cual es el ingreso correcto que la Comisión debe tomar para la realización del situado constitucional de las once municipalidades que se encuentran denunciadas por la Contraloría General de Cuentas. 3. Se aprueba el diseño de las invitaciones. **CUARTO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, dos horas más tarde, firmándola los miembros de la Comisión.



Karin Lizette Slowing Umaña



José Gustavo Arevalo Henríquez



Guadalupe Alberto Reyes Aguilar